



REF.: Aprueba Orden de Compra
Por Compra ágil proveniente de la COT
4114-77-COT21

DECRETO EXENTO N° 1961

Curacautín, 07 de Diciembre de 2021.-

VISTOS:

- 1.- El Ord. N° 86, de fecha 16/11/2021 de la Encargada del Jardín Infantil Villa Las Flores sobre la solicitud de compra de termolaminadora y anilladora;
- 2.- Lo establecido en el Art. 10 bis compra Ágil del Reglamento de la Ley 19.886 "Si las contrataciones son iguales o inferiores a 30 Unidades Tributarias Mensuales". En este caso el fundamento que autoriza dicha contratación se referirá únicamente al monto de la misma;
- 3.- La Ley N° 19.886 del 2003, publicada en el Diario Oficial del 30 de julio de 2003 "Ley de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios, denominada "Ley de Compras Públicas" y sus modificaciones posteriores;
- 4.- Decreto N° 250 publicado el 24 de septiembre 2004, que aprueba el Reglamento de la Ley N°19.886 y sus modificaciones posteriores;
- 5.- Los Recursos provenientes de la Subvención JUNJI año 2021;
- 6.- El Decreto Exento N° 1.639 del 28/10/2021, sobre delegación de facultades en la Administradora Municipal conforme al Art. 56 y Art. 63, letra J) de la ley N° 18.695; y
- 7.- La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido, coordinado, y sistematizado fue fijado por DFL N° 1, de 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo;

CONSIDERANDO:

- 1.- Cuadro de las cotizaciones presentadas a para esta Compra Ágil, para un monto referencial de \$300.000- IVA incluido.

| Proveedor | RUT | Detalle | Precio Total IVA incluido | Observaciones |
|------------------------------|--------------|------------------------------|---------------------------|---|
| COMERCIAL TERMOLAM LTDA | 76.007.089-0 | TERMOLAMINADORA Y ANILLADORA | \$ 253.789.- | Cumple con lo requerido |
| DIC DESING SPA | 77.275.083-8 | TERMOLAMINADORA Y ANILLADORA | \$ 267.750.- | Cumple con lo requerido |
| OSVALDO ALFREDO ARAVENA BAEZ | 10.732.730-4 | TERMOLAMINADORA Y ANILLADORA | \$ 299.999.- | Cumple con lo requerido |
| LIBRERÍA ATLANTIK LTDA | 76.943.080-6 | TERMOLAMINADORA Y ANILLADORA | \$304.314.- | No cumple con lo requerido, ya que supera el monto total disponible |



DECRETO:

1. **ADJUDIQUESE** la adquisición de la Compra Ágil de "PLASTIFICADORA Y ANILLADORA JARDIN INFANTIL VILLA LAS FLORES al siguiente proveedor, ya que es la oferta que ofrece el plazo de entrega y precio más conveniente, cumpliendo con lo requerido en la cotización;

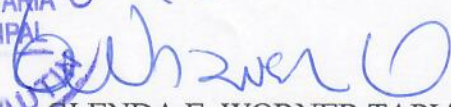
| Proveedor | RUT | Precio Total IVA incluido |
|-------------------------|--------------|---------------------------|
| COMERCIAL TERMOLAM LTDA | 76.007.089-0 | \$ 253.789.- |

2.- **PUBLÍQUESE** a través del portal www.mercadopublico.cl.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL ALCALDE




GLENDA E. WORNER TAPIA
SECRETARIA MUNICIPAL




CLAUDIA A. TOLEDO GUAJARDO
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

CATG/gewt/prj/dfmg/dfas
DISTRIBUCION:

- ✓ Oficina de Partes
- ✓ Archivo
- ✓ Jardines Infantiles VTF (2)
- ✓ Decreto Ex. N° 1961, del 07/12/2021, que aprueba compra ágil proveniente de la COT 4114-77-COT21.